

TRATOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES



09 Octubre 2024

En sesión extraordinaria los diputados que integran la LXIII Legislatura avalaron diversas iniciativas enviadas por el titular del Ejecutivo que tienen por objeto ampliar la vigencia de convenios de colaboración que impulsan actividades deportivas y educativas.

Se autorizó al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) ampliar convenios de colaboración para establecer la sede del equipo profesional de béisbol "Charros de Jalisco" por 25 años; el sitio de entrenamiento del equipo profesional de baloncesto, así como el espacio para que realice funciones el "Centro Panamericano de Tenis".

En este mismo tenor, se entregaron en donación cuatro inmuebles de propiedad estatal al "Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez" para uso exclusivo de actividades educativas. Asimismo, se modificó el contrato de comodato con la asociación civil denominada "Extra Fondo de Apoyo a Trabajadores de los Medios de Comunicación", respecto al inmueble identificado como "Vivero Los Colomos" para que trascienda hasta el 5 de diciembre de 2044.

Para concluir, se desecharon veintidós denuncias de juicio político dictaminados por el Órgano Técnico de Responsabilidades de los cuales se reserva la información de conformidad a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.



NUESTRO CONGRESO
TRABAJO LEGISLATIVO
BIBLIOTECA VIRTUAL
CORREO INSTITUCIONAL
TIMBRADOS NÓMINA
ACTIVIDADES SUPERNUMERARIOS

DIPUTADOS
PRENSA
TRANSPARENCIA
INTRANET
ESTRADOS HABILITADOS
ARCHIVOS



Nos interesan tus comentarios.

Esríbenos

[Aviso de Privacidad](#)

ACCESIBILIDAD

©2013 H. Congreso del Estado de Jalisco. Todos los derechos reservados. Hidalgo # 222 Guadalajara, Jalisco, México Tels: 333 679 1515 [Mapa del Sitio](#)